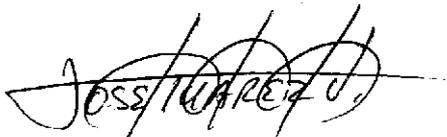


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIELASO S.A., CORESPONDIENTE AL 22 DE FEBRERO DEL 2019

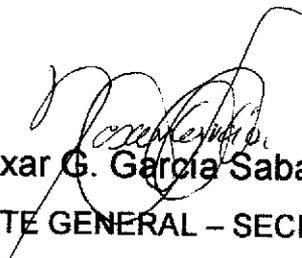
En el Sitio Muracumbo, Cantón Pedernales, Provincia de Manabí, en la oficina Administrativa-Contable de la Compañía, ubicada en la Planta Industrial, en el Km. 10 de la vía Pedernales-Chamanga, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, se reúnen los Accionistas de la Compañía HIELASO S.A., bajo la presidencia del Sr. José Ubaldo Tuárez Vélez. Actúa en calidad de Secretario el Gerente General de la empresa Sr. Lic. Nexar Gregorio García Sabando, quien a la vez forma parte del cuadro de accionistas de Hielaso S.A. La sesión se realiza en base a convocatoria escrita, la que copiada textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIELASO S.A.- De conformidad con lo determinado en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la empresa, se convoca a los señores Accionistas de HIELASO S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo el día viernes 22 de febrero del año 2019 a las 14h00 en el local de la oficina Administrativa-Contable de la empresa ubicada en el Sitio Muracumbo del Cantón Pedernales Provincia de Manabí, sitio en donde se encuentra localizada la planta industrial, a fin de tratar y resolver lo siguiente: 1) Conocer sobre el informe del Gerente General en lo concerniente a las actividades inherentes a sus funciones durante el ejercicio económico del 2018. 2) Conocer sobre el informe

del Comisario de la empresa, en lo relacionado con los resultados de la contabilidad por el período del año 2018. 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos por el período que termina al 31 de Diciembre del 2018. El Balance General, El Estado de Resultados, El Estado de cambios en el Patrimonio, El Flujo de Efectivo y las Notas correspondientes a los Estados Financieros, así como también los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la empresa, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la dirección de la oficina citada, a partir del día 08 de febrero del 2019. Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía, Ing. Walter Alejandro Vásquez Macías.- Pedernales, a los 18 días de Febrero del año 2019.- f). Lic. Nexar G. García Sabando, GERENTE GENERAL.- En virtud de encontrarse la totalidad de los accionistas de la empresa, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se trate el primer punto: **Conocer sobre el informe del Gerente General en lo concerniente a las actividades inherentes a sus funciones durante el ejercicio económico del 2018.** Luego de la debida deliberación sobre este asunto, por unanimidad la Junta **ACUERDA: Aprobar el informe del señor Gerente General.** De manera inmediata se pasa el segundo punto que dice: **Conocer sobre el informe del Comisario de la empresa, en lo relacionado con los resultados de la contabilidad por el período del año 2018.** Una vez deliberado el tema y resuelto las preguntas respectivas sobre el manejo administrativo-contable de la empresa y encontrando dicho informe a satisfacción por parte de los presentes, la Junta **RESUELVE: Aprobar el informe del señor Comisario.-** Se procede a pasar al tercer punto que dice: **Conocer y**

resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos por el período que termina al 31 de Diciembre del 2018. Después de los análisis respectivos y preguntas resueltas sobre la situación económica de la empresa de parte del Sr. Comisario, y luego de revisadas, discutidas y analizadas las recomendaciones previas que se encuentran en el primer borrador del informe de la firma de Auditoría Externa, la Junta **RESUELVE: Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2018.-**, dejando constancia de que la utilidad neta reflejada en los estados financieros se mantenga en el rubro de Resultados Acumulados, hasta que los Accionistas determinen la distribución de las mismas. Una vez analizado y resuelto todos los puntos de la convocatoria a esta Junta y siendo las 17:30 el Señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. A las 18h10 del mismo día viernes 22 de febrero se reinstala la sesión, se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas presentes.



Sr. José U. Tuárez Vélez
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Lic. Nexar G. García Sabando
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
ACCIONISTA